

"50 ANIVERSARIO

SEDE REGIONAL ORÁN

1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 2 4 AGO 2023

Expediente N° 10.368/2019.-**Resolución N° SO-414/2023.-**

VISTO:

La Resolución Nº 1065/2019 de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en la misma se designa al Sr. Barrientos Ignacio Raúl como Alumno Auxiliar Adscripto en la Cátedra "Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en los periodos 2019-2020, bajo la Supervisión de la Lic. Adriana Ortín Vujovich.

Que, asimismo se designa a la Srta. Gutiérrez Jimena Valeria como Alumna Auxiliar Adscripta en la Cátedra <u>"Manejo de Pasturas y Bosques"</u> de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en los periodos 2019-2020, bajo la Supervisión de la Lic. Adriana Ortín Vujovich.

Que, de acuerdo al Artículo 29° del Reglamento de funcionamiento de las Adscripciones, Resolución Nº 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, establece: "Al finalizar el período de adscripción y dentro de un plazo de sesenta (60) días corridos a partir de la fecha de finalización obrante en la resolución de admisión, el docente responsable deberá elevar al Decano de la Facultad, un informe sobre el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el adscripto, plasmadas en una calificación de uno (1) a diez (10)".-

Que, la docente responsable, Lic. Adriana Ortín Vujovich de la Cátedra "Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente" y "Manejo de Pasturas y Bosques", eleva informe, solicitando el reconocimiento al Sr. Barrientos Ignacio Raúl y la Srta. Gutiérrez Jimena Valeria, sobre el desempeño como Alumnos Auxiliares Adscriptos de las asignaturas y la calificación correspondiente es un diez (10) a cada uno.

Que, el reconocimiento será emitido en forma excepcional, debido a que no se cumple con lo dispuesto en la reglamentación vigente, Artículo 29° de la Resolución N° CD-NAT-198/14.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y







"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

Expediente N° 10.368/2019.-**Resolución N° SO-414/2023.-**

POR ELLO:

## EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Avalar la presentación realizada por la Lic. Adriana Ortín Vujovich de la Cátedra "Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a las actividades desarrolladas por el Alumno Auxiliar Adscripto, Sr. Barrientos Ignacio Raúl, D.N.I. Nº 34.640.074, designado mediante Resolución Nº D-NAT-1065/2019, indicando que su rendimiento fue calificado con un diez (10), en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°: Avalar la presentación realizada por la Lic. Adriana Ortín Vujovich de la Cátedra "Manejo de Pasturas y Bosques" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a las actividades desarrolladas por la Alumna Auxiliar Adscripta, Srta. Gutiérrez Jimena Valeria, D.N.I. N° 38.186.116, designada mediante Resolución N° D-NAT-1065/2019, indicando que su rendimiento fue calificado con un diez (10), en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a los Interesados, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría de Sede Orán, Escuela de Ciencias Naturales y Lic. Adriana Ortín Vujovich, para conocimientos y efectos.

hc

ESP JELIA ELIZABETH VILLAGRA SELRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN SESTIONAL ORIVATION OF SALTA

ESP. JUAN ANTONIO TÖRRES VICE/DIRECTOR SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA